



16 Mayo

196017

A24F

MOD.- 1.472

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar MODELO DE UTILIDAD por VEINTE años

A nombre de STAN-POST S.A.

entidad española

establecida en Avda. Generalísimo Franco, 618,  
Barcelona-15 .

por: "UN CENICERO DE AGUA".

(Clase Internacional A24f)

11.5.74  
1960 17



El presente invento se refiere a un cenicero de agua, es decir, un cenicero que contiene una cierta cantidad de agua para recoger la ceniza y las colillas depositadas en el mismo, con lo cual se evita la dispersión de dichos productos y se consigue un vaciado mejor de los mismos.

El citado cenicero consta de un recipiente cilíndrico formado por una base y una tapa, teniendo la parte de base una elevación central de forma acampanada, que se estrecha hacia arriba y sobresale por una abertura circular de la parte de tapa. De esta manera, la ceniza o colillas, que caen resbalando por la superficie lateral de dicha elevación central, no salpicarán al chocar contra la superficie del agua, que está depositada hasta cierta altura en el espacio anular determinado por la superficie exterior de la elevación central y la superficie interior de la envolvente cilíndrica exterior.

A continuación se describirá con más detalle el objeto del presente invento haciendo referencia a una realización no limitativa del mismo representada en los dibujos adjuntos, en los cuales:

La figura 1 es una vista en alzado, con la mitad de la misma en sección según un plano axial, del cenicero del invento;

10 MAR 1974

La figura 2 es una vista desde arriba del cenicero representado en la figura 1; y

La figura 3 es una vista en perspectiva del mismo cenicero.

5            Como se aprecia en la figura 1, el cenicero de agua del presente invento está constituido por una parte de base 1 y una parte de tapa 1' que encajan entre sí mediante un reborde anular 4 solidario interiormente con respecto a la parte de base, confi-  
10            gurando ambas partes acopladas un recipiente cilíndrico de esquinas redondeadas y de altura relativamente pequeña.

15            El fondo de la parte inferior o de base 1 está conformado con una elevación 5 de forma acampañada hacia abajo y que se estrecha hacia arriba hasta terminal en una cúspide redondeada y cerrada 6 que se eleva por encima del borde de la parte cilíndrica de dicha base.

20            La parte superior o de tapa 1' tiene un orificio o abertura central, circular, 2, relativamente grande, que delimita interiormente una parte tronco-cónica 3 de la tapa inclinada hacia dentro y que constituye la superficie de apoyo para los cigarrillos.

25            La elevación 5 de la parte de base 1 sobre-

196017



sale por dicha abertura central circular 2 terminando la cúspide 6 aproximadamente a la altura de la parte superior de la tapa, delimitando la parte superior de dicha elevación 5 y la abertura 2 un espacio anular abierto para el paso de la ceniza y las colillas dentro de la masa de agua 7 depositada en el fondo de la parte de base 1. Como se puede deducir de la figura 1, la ceniza y las colillas que caen dentro del cenicero bajarán deslizando por la superficie lateral inclinada de la elevación 5 para entrar en el agua 7 sin producir salpicaduras. En todo caso, cualquier salpicadura se dirigirá hacia fuera de la citada superficie 5, es decir, hacia debajo del ala 3 de la tapa, por lo que será imposible que salga al exterior por la abertura superior 2.

Para vaciar el cenicero basta separar la tapa 1' y derramar el agua contenida en el mismo, que arrastrará consigo las cenizas y restos de tabaco depositados.

11.5.74  
H.M.C.

196017



REIVINDICACIONES

5 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Un cenicero de agua, constituido por un recipiente de contorno cilíndrico, formado por una base y una tapa, caracterizado porque la parte de base tiene una elevación central acampanada, es decir, de superficie lateral curvada de manera ligeramente cóncava en sentido vertical y que se estre-  
15 cha hacia arriba saliendo por una abertura circular de la parte de tapa, formándose en el interior de dicha base un espacio anular destinado a contener agua hasta una cierta altura para recoger las cenizas que caen desde la abertura circular de la tapa y que res-  
20 balan por la superficie lateral de la elevación central.

25 2ª.- Un cenicero según la reivindicación 1ª, caracterizado porque la tapa del mismo encaja exteriormente en un aro unido interiormente al borde de la parte de base, y porque la tapa se curva hacia

196017



16 MAYO 1974

dentro en su parte superior, doblándose finalmente hacia abajo para formar una parte tronco-cónica de poca inclinación, limitada interiormente por la citada abertura circular, sirviendo dicha parte tronco-cónica de soporte para los cigarrillos.

3ª.- Un cenicero de agua.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

10 Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 16 MAYO 1974

P.A.

Fernando de Elizaburu  
Per F. de

11.5.74  
H.M.C.



16 M

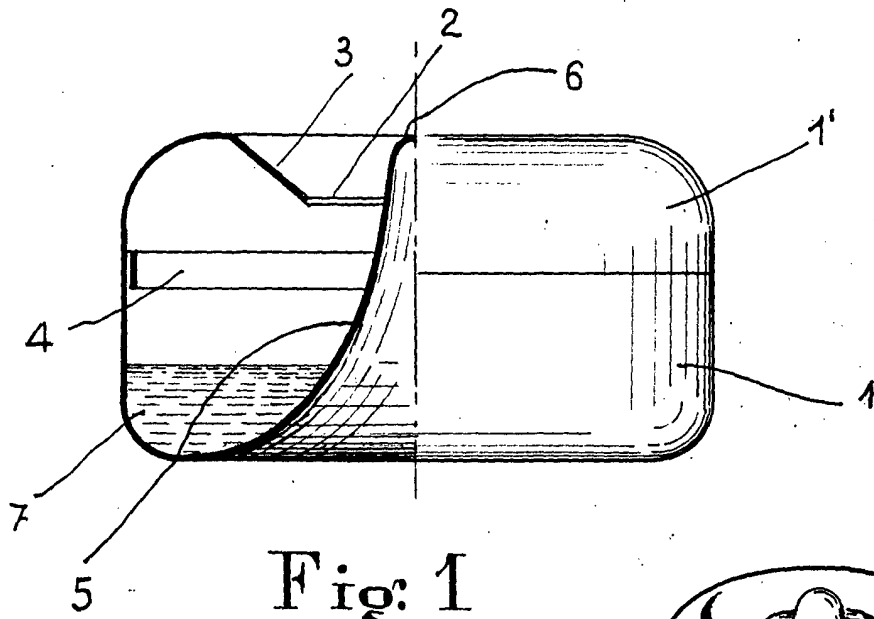


Fig: 1

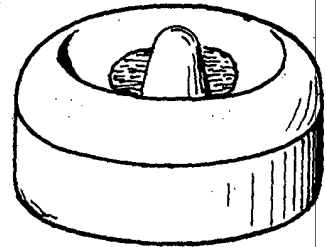


Fig: 3

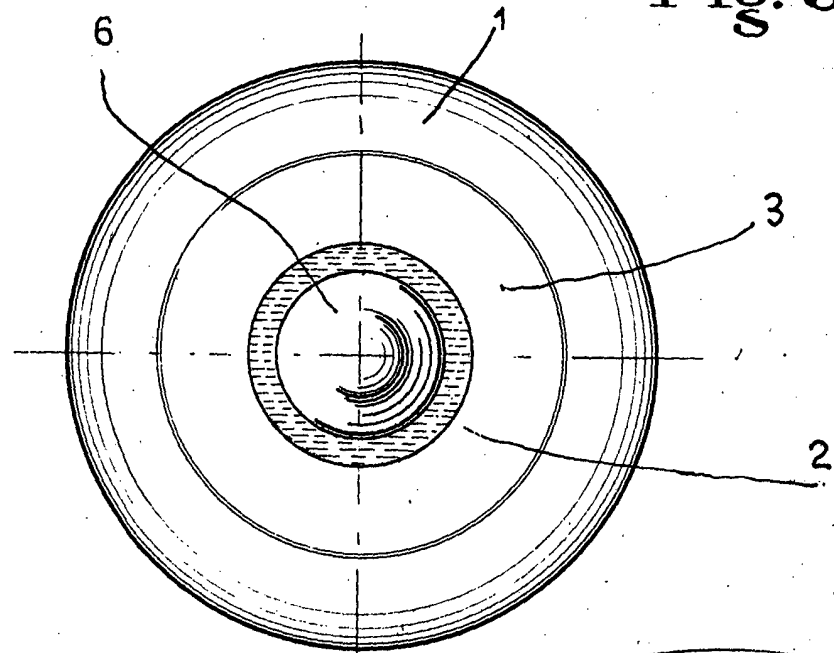


Fig: 2

Fernando de Elzaburu  
Per Poder

ESCALA VARIABLE